

## El ruidoso desastre

Por fin, después de tanto bombo que se le dió á la candidatura del doctor Arosemena, ha venido ésta á rodar estrepitosamente por el suelo.

Quién lo creyera! El hombre ensimismado en fortaleza creída invencible, capaz de derrotar á cuantos candidatos se le opusieran, ha venido hoy á mostrar su flaqueza de espíritu y su pobreza de carácter para arrastrar las enormes consecuencias que aporta la candidatura á la Presidencia de la República.

El ruido que hizo el doctor Arosemena con su candidatura fué ensordecedor, y por lo mismo nos figuramos que jamás desistiría de su loco empeño de ser Presidente.

Las notas discordantes que ha dado en política este gastado caudillo, al ser elegido Primer Designado, "cuando no soñaba con el poder y sus seducciones," no tienen precedentes en la historia. Su presunción ha llegado á tal extremo hasta figurarse que sacrificando su candidatura desmorona la del doctor Porras, cuando ésta es de pulido bronce que servirá de lustre en la Sala Amarilla para envidia, y más que envidia, pesadilla de los despechados que sostienen sin empacho que el doctor Porras no puede ser Presidente. Pero ay! qué pobreza de talento; qué escasa visual política; cómo figurarse que nuestro candidato es de barro para pretender atrevidamente pulverizarlo y quitarle los derechos bien adquiridos que tiene para llegar magestuosamente al solio de la Presidencia!

Funesto error, imbuído por los astutos redactores de *Los Hechos*, culpables de los desvíos del doctor Arosemena, quienes se han aprovechado de su vejez para jugar con él, faltándole al respeto merecido por su honorabilidad de hombre anciano.

La *Unión Patriótica*, interpretando el sentimiento de la mayoría de la Nación, con tal de alejar dizque la imposición del Porrismo sacrifica al viejo caudillo de otros tiempos gloriosos para asegurarse los puestos del Poder Judicial, demostrando una ambición desmedida, que da vergüenza al verlos como se llenan de vileza para conservarse pegados al Tesoro de la Nación.

No nos fué posible concebir la determinación del doctor Arosemena, desde que se dijo que volvería á encargarse; pero, al haberlo hecho, hay quien se aventure á creer que Mr. Knox, Secretario de Estado de los Estados Unidos, le habló al oído ciertas palabras desconsoladoras, referentes á su pretendida candidatura, y esto, sin duda alguna, fué lo que lo indujo, más que todo, á desistir de su descabellado empeño, aunque bien pudiera ser que don Pancho Arias le trajera también de Washington algún recadito de don Ricardo referente á su desdichado fracaso.

Ahora, apartando al doctor Arosemena á un laço, porque ya es hombre muerto, que no resucitará jamás, es del caso pensar en el futuro candidato de la *Unión Patriótica*. Y éste cuál será? Hasta hoy no lo sabemos, pero se dice con marcada insistencia, que don Pedro Díaz saldrá á la arena como mártir de la causa que sostiene con terquedad inaudita. Nosotros, desde ahora, le vaticinamos tan tremenda derrota, que le servirá para escarmiento y para que en lo futuro no se preste á hacer las veces de Cristo moderno.

Es posible nos aventuremos avanzando esta especie, pero sí podemos decir que el candidato de la *Unión Patriótica*, sea cual fuere, que salga lanza en ristre, correrá la triste y miserable suerte de ser vergonzosamente derrotado.

Conque á probar del caramelo.

PANTALEON.

## Expresiones célebres

(A manera de versos)

"Vamos andando muy bien"  
Por Arcia J. Rubén.

"Por Dios, don Pablo ¡hasta cuándo!"  
El Magistrado Fernando.

"Ya me hago la vida un tiesto"  
El doctor Rangel Modesto.

"Tomás Arias, ¡me fregaste!"  
Por Martínez Oroncaste.

"Subes aunque no andes"  
Por José María Fernández.

"Ni el diablo me gana aquí"  
Por el sordo Alejandro Amí.

"Juego el candidato al cacho"  
Dr. Rodríguez Calbacho.

"Si no pierde hay de ganar"  
por el ex-Alcalde Diar.

"En esta elección yo tramo"  
Por José Pablo Carranco.

"Que gana Porras, ¡lo juro!"  
Por Antonio Espinosa.

"Se volvió don Pablo loco"  
Por don Pepe J. Echeola.

"Un enredo del demonio"  
Por don Juan Barrios Antonio.

"Don Pablo es un inexperto"  
El doctor Mendoza Alberto.

"Esta vez me lleva el diablo"  
Por el Presidente Pablo.

"Te gano aunque mucho corras!"  
Doctor Belisario Porras.

"El porrero yo lo pago"  
General Guardia Santiago.

"Me causa risa la historia"  
Por el célebre Victorio.

Este cambio no me embona  
Por don Aristides Arjona.

"Marcha admirame la cosa"  
Por el doctor Carlos Mendoza.

"Ni aunque corra en cuatro piés"  
Por Ramón M. Vadés.

"¿Se ahuyenta? pues no se atreve"  
Del fecundísimo Andreve.

"¿Tiene miedo? no es de ahora"  
Por el edil Alzamora.

"Anda don Pablo en un zanco"  
"Por don Joaquín Pablo Franco.

"Maldigo á todo pancista"  
Del dulce OPOSICIONISTA.

"Hice mal con suponer"  
Por el gerente Geenzler.



"¡Hemos perdido por fin!"  
Por el Tejada Efraín.

"Yo siempre lleno el tintero"  
Del buen General Quintero.

"¡Me considera canalla!"  
Por el conspicuo Iatalla.

"Vamos don Pablo á llorar"  
Por Federico Escobar.

"Podemos reirnos hoy"  
Del ex-Secretario Loy.

"Ya mi apellido n' suena"  
Demóstenes Arosemena.

"Parece que no me engrillo"  
Por el maestro Carrillo.

"Ya no triunfo en el combate"  
Por el palurdo Debate.

"Están mis planes deshechos"  
Por el pasquín de Los Hechos.

"No se puso la corona"  
Del amigo Julio Arjona.

"Huyó con su redondel"  
Por don Próspero Pinel.

"Ni aunque diga misa Di"  
Doctor Francisco Filós.

"Cayó don Pablo en el golfo"  
Del Designado Rodolfo.

"Recen á Pablo algún credo"  
Por F. Ramón Acevedo.

"Me deja el fuate en la mano"  
Por el gordote Quijano.

"Yo me tiro la alta prosa"  
Por el pedante de la Ossa.

"De mí pondrán miles quejas"  
Por F. Francisco Vejas.

"Se vuelve Quijano boa"  
Por Ramoncito Gamboa.

"Me parece un carnaval"  
Por don Pedrito Vidal.

"Ellos se hacen el destrago"  
Por Vidal doctor Santiago.

"Esto de juego no pasa"  
Por Alberto V. de Ycaza.

"El pasó la edad del niño"  
Del furibundo Patiño.

"Sentí el audaz gazzatón"  
Por el padre Melitón.

"Lo miran, más no lo ven"  
Del doctorcito Ballén.

"Se ha vuelto todo un fandango"  
Del buen gobernante Arango.

"Ya Pablo no come miel"  
Por don Icaza Miguel.

"¡Ah, don Pablo! no me mires"  
Por don Mariano Ramirez.

"Van á aumentarse los robos"  
Por Chepito Villalobos.

"Es ésto un curioso fardo"  
Por el poeta don Ricardo.

"Te haré comer concolón"  
Del soberbio Pantaleón.

"Tiene don Pablo descaro!!!"  
Por Ricardo J. Alfaro.

"No pertenezco á los parias"  
Del fracasado don Arias.

"Oh causa más desgraciada"  
Del diputado Quinzana.

"Se enteró que no podía"  
Por Generoso Obaldía.

"Ni aunque me digas quien es"  
Por P., Miguel C. Avilés.

"Cometes Pablo un sarcásmo"  
Por el Juez Méndez Erasmo.

"Me causa amargo dolor"  
Por Obarrio Nicanor.

"Está don Pablo perdido"  
Por Manuelito Garrido.

"Cediste porque querías"  
Del tremendo Pedro Díaz.

K. K. REO.

Colón de 1912.

## Los viperinos.

En el número 11 de *Los Tiempos*, periódico pasquinero que se edita en Los Santos, aparece publicado un artículo contra el corresponsal de *La Prensa* aquí, firmado con el seudónimo de Mese-gé [á] Manuel S. Guillén.

El Corresponsal de *La Prensa*, no contesta el artículo aludido por no degradarse hasta llegar al extremo de contestarle á Mese-gé, quien aunque sea Director de Escuela de qui, no es de la sociedad y por cuyo nombramiento, las personas sensatas de este pueblo se sintieron herido el amor propio, y se vieron obligados á retirar sus hijos de ese plantel de enseñanza.

M. S. G. es un fracasado del Colegio, pues le dieron el

grado por influencias de ciertas personas en Panamá, con quienes ha sido desagradecido, y el Maestro de la Escuela Elemental, se jacta en decir públicamente que él lo dirige.

Este si es un verdadero busto.

Es cierto que el aludido Corresponsal, no es una eminencia como bondadosamente se le califica, pero M. S. G. tampoco lo es, vasta con ser inconsciente de sus actos para que se le pueda calificar como momia.

Es bueno que el rábula pernicioso de Los Santos, sea corregido y enmendado por el General Quinzana, pues así evitará él, su muerte completa en política.

Pero lo que más llama la atención es un telegrama de un tal Rolando Acuña (á) J. Aquilino Dutary V., (buena cuña es ese tipo) que publica *Los Hechos* en que se leen unos cuantos pensamientos alambicados en contra

de los opositores de este pueblo. Sucede, que á Moisés Polo, B. Polo, Aquilino Polo, y Manuel S. Polo, les entró tembladera por que la Oposición les pasó por delante dos *tunas* de carnaval, el susto fue tan tremendo, que el Gobernador Polo dió órden al Alcande para que no las dejara salir más.

\*\*

Moisés Polo, padre, clérigo, cura, monigote ó político, es el responsable de varios escándalos ocurridos en Tonosí según el decir de todo mundo en Los Pozos, de donde saldrá á la carrera por que ni Francisco Henriquez, ni los Quinteros podrán contener al diablo en casa.

No hay duda que los arosemenistas quieren conquistar popularidad insultando hasta la madre de Dios, y por eso los llamamos por aquí los *Viperinos*.

Ojalá que se acomoden ó que rezen lo que sepan. Decir que "situación de los pueblos en favor del doctor Arosemena despéjase más y más," es el colmo de los colmos del más desafortado cinismo. Tal vez es más fácil apagar el sol con un bostezo (*viperino*) ó galopar sobre el núcleo de un cometa errante en los espacios siderales, que ese despejo de situación de que habla el tal Acuña (Dutary)

Esperamos que el *Secretario de Instrucción Pública* suprima á estos Maestros el sueldo de vacaciones, comprobada como está hasta la saciedad por la descarada intervención de esos *pedagogos* improvisados, en la política del país de la cual han hecho un certamen de insultos y calumnias personales.

Pesé, Febrero 15 de 1912.

CORRESPONSAL.

## Sin ruido.

Portobelo, Febrero 16 de 1912

Señor Director de EL OPOSICIONISTA.  
Panamá.

Señor Director:

Por considerar curiosas las ideas que emite cierto Corresponsal de *El Debate* sobre la situación política de este distrito, estimé conveniente escribir esta primera Correspondencia, que, como Ud. verá, ha sido la única, para de ese modo desplomar el carrito de donde saca tanto hilo semejante Corresponsal; pues no pudo menos que llamarnos la atención asombrosamente, á todos los que como yo, no estamos de acuerdo con el bárbaro *método de política grande* que implanter desea ó ambiciona el pobre doctor Arosemena.

Figurese Ud. señor director, que si el doctor Arosemena y los suyos, sueñan con el triunfo en este bendito y antiguo Portobelo, buen chasco se llevarán, pues aquí les pasará lo que al pescador que soñó bajar al fondo del Océa-

no y después, cuando despertó, se encontró entre las duras piedras de la playa. Decir que cuentan con gente, es falso, y tan falso, que solo los empleados públicos están con ellos, y eso cuando supieron que don Rodolfo asumió el mando, huó de ello quién dijo; que Arosemena era una fórmula: pues ahora todos son *chiaristas*, y mañana során *Porristas*, porque lo que es la gente con que cuenta el grupo continuista de estos lugares, todos son como quien dice: "matería dispuesta para el hueso" ¡Bendito hueso!

Además, bueno es agregar señor Director, que si aquí tenían algunos amigos (de momento) por los campitos limítrofes, debíase á las amenazas de la autoridad, pero como las cosas han cambiado y las autoridades no se atreven á tanto porque saben la clase de hombre que es don Rodolfo, los amenazados se han venido á tomar parte en la fila que va á dirigir el más grande de los panameños, es decir, al lado del doctor BELISARIO PORRAS. Así pues, para terminar esta humilde rotación, bueno es decir al Corresponsal aludido que no vivimos en Arabia para que decir pueda tantas fábulas, sino en el Istmo de Panamá, donde "todos nos conocemos" y donde no hay un hombre que no sea admirador del doctor Porras, eso sí, exepctuando á sus envidiosos enemigos que no pasan de diez.

Mi próxima será extensa señor Director.

CORRESPONSAL.

## Los piratas al desnudo

Pesé, Febrero 24.—Cuando un hombre se resuelve á poner su nombre como Administrador ó Redactor de un periódico político de combate, debe tener una reputación acrisolada, una conducta intachable; respeto al honor ajeno; inteligencia cultivada para no caer en el defecto repugnante de herir con la calumnia, la difamación y la mentira inventada á sus adversarios; energía para no admitir sin firma escritos que puedan atraer incidente lamentables, y ante todo una moralidad ejemplar.

El joven Geenzier, Administrador de *Los Hechos*, ha resuelto por lo visto ganar celebridad muy triste insertando en sus columnas todos los libelos ó pasquines que escriben ciertos piratas que hunden y no salvan al Dr. Arosemena, y se aprovechan de la situación para cebarse al antojo y sin miramiento ni respeto alguno en la vida privada de las personas, cuando lo

que se discute es política; y parece que á mi, que deseo valer algo en este país, se me ha escogido como manso cordero.

El joven Geenzier me permitirá que le suplique, pida y exponga pruebas de lo que á mi se me pueda increpar, si nó quiere pasar como cómplice auxiliador de chiflados detractores. Los insultos que en interminable cantinela se me hacen á mí y á los grandes Jefes de la oposición, me parecen propios de mujeres furibundas de celo y de rencor que al fin terminan implorando perdón. Así no se levanta ninguna causa, ni se fundan principios, ni se inmovalizan las ideas. Apaguémos el odio para que surja como una deidad de las aguas cristalinas, la benéfica sanción de las inteligencias que van á realizar, en síntesis, el impulso del país hácia el porvenir. No hagamos el papel de víboras infiltrándose á picotazos el veneno que aniquila. Esa es mi moral.

Juzgué en anterior artículo, que el Sr. Administrador de *Los Hechos*, era capaz de renunciar á un vil oficio; pero veo con algún asombro que en vez de echar al canasto de los desperdicios escritos hirientes contra mí, se ufana en ofenderme ó servirá una legión de escondidos bucaneros que por sí y ante sí denigran mi vida, creyendo que estamos en los tiempos en que una palabra, dicha al acaso, puede derribar á un hombre.

El Sr. Geenzier me obliga á decirle por encima de consideraciones que deseaba reservarle, que tanto él como sus oficiosos colaboradores están faltos de toda autoridad moral para ofender á nadie; porque han hecho del periodismo que es cátedra de enseñanza y torneo de caballeros, un arancel en el cual la dignidad está sometida á precio y de esos sicarios solo debe esperarse frases de alquilar.

Y, aquí viene á continuación un soneto escrito por el mismísimo Enrique Geenzier N., en él que se retrata de modo maravilloso. Oigámosle:

"Con diez tragos de ron de á veinte grados  
"Y una dosis de ageno y de morfina  
"Caminó una noche sin ratina,  
"De pié de cabeza y de ambos lados"

"Quedóne horizontal en una esquina  
"Con los ojos al cielo levanta los  
"Y vi rodar los a tros desplomados  
"Y el universo transformado en ruinas"

"Sentí temblar la tierra y ví el Venubio  
"Su fuego vomitó rojizo y rubio,  
"Oré contra y confíe en Mahoma;  
"Pero al volar su luz el nuevo día  
"Descrióme un amigo que decía:  
"Te compra el cuero, pero no la goma."

Ese es el moralista insigne

que administra *Los Hechos*, ó sea el periódico rábula del continuismo. Ese es el joven que se olvida de sus buenas amistades dejando por un triste sueldo que sobre ellas caigan negras imposturas. Ese es el joven que sirve de parapeto á los hombres de viperino decir, que lo dejarán mañana á la orilla del camino, cuando ellos vendiendo inocencia, rindan tributo al sol que alumbre.....

Por fortuna, la puntería que sobre mi hacen está á inmensa distancia de mis humildes condiciones; y veo tranquilo correr la onda asquerosa que se pierde ya en el mar tenebroso de la política desgraciadamente iniciada por un anciano como el Dr. Arosemena, que pensando mejor, ha podido morir coronado de flores.

Sepan los que trabajan con tanto afán por mi ruina y mi descrédito, que el sentimiento de la gratitud vive en mi como el oro en el crisol, pero no la llevo hasta el servilismo que degrada. En Santiago recuerdo que me resistí á ser víctima de un pirata político á quien no quiero levantarle el velo de las llagas. Allí como en los demás puntos del país por donde he transitado tengo amistades que recuerdo con veneración; y aquí en Pesé donde locos enemigos personales metidos á partidarios del Dr. Arosemena pensaron sitiarme por hambre en unión de mi familia, encontré en horas aflictivas debido á mi conducta pulcra y leal, amistades fraternales que me han abierto ilimitado crédito. Allí en Panamá también hay almas muy nobles que al saber los extremos á que había llegado con nosotros el Gobierno ó dictadura del doctor Pablo, nos ofrecieron protección.

De gentes que ocultan cobardemente su nombre por que no pueden tirar la primera piedra desde el estercolero en que se revuelcan, renuncio á ocuparme, porque ellos no merecen un arranque de mi pluma ni el honor de mi desprecio.

ARISTIDES ROYO.

## Por la dignidad del profesorado

Señor Secretario de Instrucción Pública.—E. L. C.

En el diario *La Prensa*, número 607, de 6 de Marzo, con este mote: *No quieren al Inspector Ambulo*, se publica una petición enviada á usted por

los señores José Inés Alvarado h., B. Peña, Juan N. Alvarado, Domingo Alvarado y Benito Rodríguez, de Chepigana, en la cual se quejan amargamente de la pésima labor escolar realizada durante el último año lectivo en la región del Darién por el Inspector Provincial de la Segunda Sección de Panamá, don Martín Ambulo, y solicitan como consecuencia la separación de dicho empleado para el próximo curso, optando por cualquiera otra persona para el desempeño del cargo.

En la exposición de los mencionados señores se concretan cargos muy graves para el señor Ambulo, como son: el estado de atraso (escolar) *porque marchan esos pueblos*, el que Ambulo *haya convertido en elemento político tan delicado ramo, el ponerse en pugna con los maestros que no comulgan con sus ideas DESMORALIZADORAS, el que pretenda derrochar los fondos de la Nación con maestros buenos sólo porque le aplauden sus actos indecorosos*, y por último, que *ha efectuado Ambulo actos de INMORALIDAD que el pudor hace omitir su publicación*. Estos hechos pugnan abiertamente con las leyes y decretos vigentes en el Ramo de Instrucción Pública y son por lo tanto causales suficientes para la destitución del culpable, pues en varios decretos se había especificado que son deberes ineludibles del personal docente, entre otros, *gozar de buena conducta, tener capacidad técnica y propender al desarrollo de la educación pública*; así como le son prohibiciones, entre otras, *mezclarse en las luchas políticas, tener trato con personas reputadas de mala conducta y entrar en tabernas y casas de juego*. Mas como la contienda política toma en los pueblos caracteres más violentos que en los grandes centros de población y es causa de que muchas veces los actos del contrario se abulten desmedidamente mientras que los propios se disminuyen, lo más equitativo fuera en este caso llamar la atención al señor Inspector acerca de las acusaciones que le hacen; pero, por otra parte, como estas acusaciones han sido en público y los cargos son tan concretos y tan graves que ofenden al personal entero en que figura el culpado y siendo que el maestro ante todo debe ser un modelo de honor personal, un espejo de virtudes donde puedan mirarse sus discípulos, honrado á carta cabal, amante de la verdad, despreciador del chisme, aborrecedor de la envidia etc.; y siendo que el Inspector es el maestro de los

maestros y su misión es alta y de mucha trascendencia, toda vez que debe procurar la moralidad del profesorado empleando el consejo y el ejemplo, la dignificación de la enseñanza, el esparcimiento de la luz intelectual en los pueblos etc, etc. en lo que forzadamente tiene que manifestar condiciones morales, sociales é intelectuales superiores á las de sus subalternos; y siendo estos bellos ideales una aspiración nacional, á los que sólo llegaremos mediante la selección del personal educador y con un riguroso cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre la materia, para lo cual debemos empezar por ejercer sanción los de abajo y aplicar castigos los de arriba, NOSOTROS, como periodistas celosos del buen nombre del magisterio nacional, pedimos respetuosamente á usted se sirva ordenar que se levante una prolija investigación acerca de los cargos hechos á Martín Ambulo, á fin de restituirle su honor profesional si ellos resultan falsos, ó aplicarle el castigo que merezca según las leyes si por desgracia llegan á comprobarse.

Hacemos esta petición mirando solamente el crédito del profesorado panameño; y en virtud de los derechos que nos asisten como ciudadanos, y en mérito al fin que perseguimos, esperamos ser del señor Secretario del Ramo oportunamente atendidos.

LA RELACIÓN.

## Por no dejar

"Réplica" se titula un artículo publicado en "Los Hechos No. 96 firmado con el nombre Adriano de la Guardia y fabricado por el Procurador, á no dudarlo, con motivo de una "chuscada" del diario "La Prensa" en que le dijo al cantor de las chifladuras que no se metiera en lo que no entiende. El consejo fue bien intencionado, pero el fruto, negativo!

Aquí nos tiene pues á Adriano nó disparatando, sino de firmón de don Santiago en un artículo lleno de veneno contra el doctor Porras, sólo porque este Jefe distinguido del liberalismo goza de las simpatías de la gran mayoría del pueblo Istmeño. Si don Santiago firmara lo que dice por boca de Adriano, ya tendríamos el placer de... pasar por la calle del correo y averiguar por su preciosa salud, pero valerse de su sobrino para arrojar la bilis de

su "valeroso" godismo, son cosas como tantas de política moderna Arosemena Guardia y Victoria, política que nos da para recordarlos por muchos años sino con honor, con asco.

Por lo pronto aconsejamos á Adriano que siga haciendo versos como le plazca, pero no se meta á Redentor, acuérdesse que por formar insultos ó proferirlos contra el Dr. Arosemena, (á quien hasta ayer besaba les pies) un hijo suyo le puso la cara como un elefanciaco á puros golpes.

Dice don Santiago por boca de su portero que respeta la personalidad ilustre del General Uribe Uribe, pero niega que su fallo, justiciero á todas luces con relación al Dr. Belisario Porras, dizque porque el señor General Uribe no está en antecedentes, es decir, que como el General Uribe no es panameño ni ha vivido aquí, debe ignorarlo todo.

Se engaña quien quiera! El General Uribe Uribe no solo es autoridad en Derechos Internacional, Civil, Criminal y Canónico, sino que conoce más á Panamá y sus antecedentes y accidentes mas que Adriano y muchísimos de nosotros que somos panameños, sin haber vivido en el Istmo!

Lo que ignora el General Uribe es que Adriano sea... un buen muchacho; que sea el portero de las oficinas de los «godos» ultramontanos; el mandadero de confianza y el que reparte las invitaciones «especiales para los adeptos de la yá descompuesta, candidatura Arosemena, cuando se trata de una manifestación (estando en el Poder el ídolo).

Nos hemos ocupado del artículo "Réplica" de Adriano, no porque sus impactaciones pueden afectar al Candidato popular; sino porque, como un periódico vá á muchas partes, puedan suponer que Adriano de la Guardia que nos ha acatarrado con sus versos, sea alguna honorabilidad por aquello del "de la" del apellido ó alguna figurita política, cuando en realidad, Adriano no es más que un... buen muchacho á quien profesamos cariño; y por último: nos hemos ocupado del artículo firmado por Adriano de la Guardia por... por... por... por no dejar.

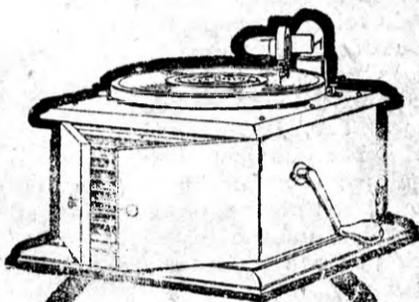
D. LEON.

VINO de STEARNS  
Reconstituyente  
de la Vida y Salud.

## EL VINO DE STEARNS

DE EXT. DE HICADO DE BACALAO FERRUGINOSO

es el preparado más notable de los tiempos modernos. Contiene todos los principios curativos del Aceite de Bacalao, además una gran cantidad de hierro que es la base de la sangre, y su sabor es de lo más agradable al paladar y sus efectos rápidos y seguros en la cura de la tisis, bronquitis, anemia, etc.



Esta genuina  
Victor-Victrola  
por \$15.

No juzgue este nuevo instrumento por su precio únicamente, sino por lo que Vd. ya sabe que representa—el instrumento de música más maravilloso del mundo.

Después sírvase entrar, véalo y oígalo. Esta es la mejor manera para formarse una idea de este aparato.

Otros modelos desde \$50. á \$250. Victors desde \$10. á \$100. Plazos á conveniencia.



Tipografía Moderna—Panamá.